

FICHA TÉCNICA

La Escuela Nacional de la Judicatura les invita a participar en el proceso de compra menor para la contratación de una persona física o jurídica que ofrezca los servicios de ambientación musical en vivo, conforme las siguientes especificaciones:

Perfil del oferente	Persona física o jurídica que ofrezca los servicios de actividades con animación y ambientación musical.
Descripción del bien o servicio	<p>Servicio de ambientación musical, que contenga los siguientes instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - (2) Violines - (1) Chelo - (1) Viola <p>Se requiere que sea realizada en vivo con duración de una hora.</p> <p>Debe incluir los instrumentos musicales y el sistema de sonido que amerite.</p>
Fecha de entrega	Todo debe estar montado y listo para el Jueves 30 de marzo de 2023 a las 5:00 p.m.
Lugar de entrega	Atrio Central Suprema Corte de Justicia, Distrito Nacional

1. Documentos requeridos:

1.1 Propuesta (Cotización):

El oferente deberá presentar una única propuesta, en pesos dominicanos, firmada y sellada, indicando expresamente la disponibilidad para la entrega, conforme lo especificado.

Condición de pago: crédito por 30 días (mínimo).

1.2 Credenciales:

- 1- Certificación de pago de impuestos al día de la DGII, vigente;
- 2- Certificación de pago de impuestos al día de la TSS, vigente;
- 3- Constancia de Registro de Proveedor del Estado (RPE), activo.
- 4- Certificación Mipyme emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (si aplica)

De los documentos solicitados, solo serán subsanables las credenciales.

FICHA TÉCNICA

2. Presupuesto

El presupuesto estimado para el presente proceso es de ciento treinta y dos mil pesos con cero centavos (RD\$132,000.00).

3. Información importante:

La contratación será formalizada a través de una Orden de Compra/Servicio antes de proceder a brindar el servicio.

Los 30 días de crédito son a partir de la entrega de la factura bien o servicio.

Enviar la propuesta a la dirección de correo electrónico: cotizaciones@enj.org

Firmado digitalmente en fecha: 14 de febrero de 2023:

Elaborado por:
Emely Veras

Analista de proyectos de Formación y
Capacitación

Aprobado por:
Ninoska Pichardo

Gerente de Formación y Capacitación



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Ninoska L. Pichardo Bidó

Emely C. Veras Toribio

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/a9cfdefe-750c-48dc-83cc-1a9a47e5fa36>